

Economía General

Planificación Ciclo lectivo 2023

1. Datos administrativos de la asignatura			
Departamento:	Licenciatura en Organización Industrial	Carrera:	Licenciatura en Organización Industrial
Asignatura:	Economía General		
Nivel de la carrera:	Primer nivel	Duración:	cuatrimestral
Bloque curricular:	Troncal		
Carga horaria presencial semanal:	4,5 horas	Carga Horaria total:	72 horas reloj
Carga horaria no presencial semanal (si correspondiese):	No corresponde	% horas no presenciales (si correspondiese)	No corresponde
Profesor/es Titular/Asociado/Adjunto:	Dra. María Emilia Estrada Profesora Adjunta	Dedicación:	Simple
Auxiliar/es de 1º/JTP:	Lic. Amale Irazusta	Dedicación:	Simple

2. Fundamentación y análisis de la asignatura
<p>El objetivo es que la asignatura constituya la base en que se sustenten las materias del área económica de la carrera. Su carácter introductorio está destinado a lograr que los estudiantes incorporen los principales conceptos de la ciencia económica y comprendan la aplicación de los mismos al mundo real.</p> <p>La asignatura contribuye a la propuesta del plan de estudio que posee un amplio campo de contenidos, con base científica y tecnológica, que permite al Licenciado en Organización Industrial adquirir capacidades con el fin de desarrollar funciones productivas y organizativas dentro de estructuras fabriles, de servicios o como consultor.</p>

3. Relación de la asignatura con el Perfil de Egreso de la carrera, las Actividades Reservadas, los Alcances, las Competencias de Egreso y su tributación.
<p>La asignatura, dado que pertenece al primer año carece de correlatividades y es requerida como correlativa (para cursar y/o para rendir) en las siguientes materias: Organización industrial II, Costos, Economía de la Empresa, Análisis de Estados Contables, Estudio del Trabajo, Organización Industrial III y Sistemas y Métodos Administrativos.</p> <p>La asignatura contribuye a la propuesta del plan de estudio que posee un amplio campo de contenidos, con base científica y tecnológica, que permite al Licenciado en Organización Industrial adquirir capacidades con el fin de desarrollar funciones productivas y organizativas dentro de estructuras fabriles, de servicios o como consultor.</p> <p>Particularmente con los objetivos:</p> <p>CE2: Diseñar y/o analizar los procesos funcionales de una organización industrial, de servicios u organizaciones en general.</p>

CE7: Diseñar, evaluar y ejecutar proyectos de inversión, planes y modelos de negocio que promuevan sustentablemente el desarrollo económico territorial.

CE10: Capacidad para articular acciones entre diferentes actores tanto del área pública como privada.

CE12: Peritar y realizar tasaciones sobre las operaciones y procesos de producción, distribución y comercialización de productos (bienes y servicios).

CT2: Formular y evaluar proyectos de inversión.

CG8: Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global

CG11: Poseer habilidades de negociación

Competencias específicas de la carrera (CE)	Competencias genéricas tecnológicas (CT)	Competencias genéricas sociales, políticas y actitudinales (CS)
CE1: No tributa	CT1: No tributa	CT6: No tributa
CE2: 1	CT2: 1	CT7: No tributa
CE3: No tributa	CT3: No tributa	CT8: 3
CE4: No tributa	CT4: No tributa	CT9: No tributa
CE5: No tributa	CT5: No tributa	CT10: No tributa
CE6: No tributa		CT11: 3
CE7: 1		
CE8: No tributa		
CE9: No tributa		
CE10: 3		
CE11: No tributa		
CE12: 1		

4. Propósito, objetivos y resultados de aprendizaje

4.1. Propósito

Introducir al alumnado en los diversos enfoques teóricos, esquemas interpretativos e instrumental metodológico básicos del campo de la Economía, otorgando una visión amplia y general de los diferentes tópicos desde una perspectiva contemporánea e histórica, con especial tratamiento a las cuestiones vinculadas con la economía industrial.

4.2. Objetivos establecidos en el Diseño Curricular

Conocer, comprender y aplicar los conocimientos básicos de la teoría económica general.

4.3. Objetos de conocimiento y Resultados de aprendizaje

A continuación, se describen los Objetos de conocimiento y los Resultados de aprendizaje a promover en el desarrollo de la asignatura:

- Objeto de conocimiento 1: Incorporar conceptos, ideas y modelos económicos básicos.
- Resultado de Aprendizaje 1: Aplicación de los conceptos, ideas y modelos económicos básicos con claridad a situaciones de la vida cotidiana.
- Objeto de conocimiento 2: Presentar distintas teorías explicativas económicas.
- Resultado de Aprendizaje 2: Distinguir distintos los aportes de las teorías explicativas y aplicarlos con fluidez en los ejercicios y/o debates planteados.
- Objeto de conocimiento 3: Presentar casos de estudio actuales y variados.
- Resultado de Aprendizaje 3: Aplicar los conceptos teóricos aprendidos para un abordaje integral económico, social y ambiental en los ejercicios/debates escritos, orales y/o virtuales propuestos.

5. Integración y articulación de la asignatura con el área de conocimiento (horizontal y/o vertical), el nivel de la carrera (horizontal) y el diseño curricular.

La asignatura, dado que pertenece al primer año carece de correlatividades y es requerida como correlativa (para cursar y/o para rendir) en las siguientes materias: Organización industrial II, Costos, Economía de la Empresa, Análisis de Estados Contables, Estudio del Trabajo, Organización Industrial III y Sistemas y Métodos Administrativos.

La asignatura contribuye a la propuesta del plan de estudio que posee un amplio campo de contenidos, con base científica y tecnológica, que permite al Licenciado en Organización Industrial adquirir capacidades con el fin de desarrollar funciones productivas y organizativas dentro de estructuras fabriles, de servicios o como consultor. Particularmente con los objetivos de:

- . Analizar los procesos funcionales de una organización industrial con la finalidad de diseñar los sistemas organizativos y administrativos correspondientes.
- . Entender, planificar, dirigir y/o controlar la implementación de estos sistemas.
- . Realizar estudios técnico-económicos de factibilidad, arbitrajes, pericias y tasaciones relacionadas con los sistemas antes mencionados.

6. Metodología de enseñanza

El dictado de la materia consta de encuentros teórico-prácticas en donde se promueve, a través de diversas dinámicas grupales, la participación de las/los alumnas/os en forma activa con el objetivo de fomentar su espíritu crítico.

Para ello se utilizan diversas estrategias de trabajo tales como: trabajos colaborativos, aula invertida, metodologías de aprendizaje activo y centrado en el estudiante.

En tanto en las actividades prácticas se analizan y se discuten casos de estudio de actualidad y también se realizan actividades utilizando entornos virtuales.

7. Recomendaciones para el estudio

Entre las principales recomendaciones que les hacen a los/las estudiantes para abordar el aprendizaje de la asignatura, se listan:

- Utilizar un método de estudio, se los guía en la selección de distintas estrategias.
- Realizar las actividades propuestas en forma previa a cada clase teórica o práctica.
- Revisar el Aula Virtual periódicamente.
- Estudiar de los manuales/bibliografía sugerida.
- Periódicamente revisar el programa de la materia.
- Consultar las dudas (en clase o por mail) y no acumularlas.
- Mantener el espíritu crítico.
- En cada Trabajo Práctico se realizan además recomendaciones específicas.

En la evaluación diagnóstica que se desarrolla en el primer día de clases de cada cuatrimestre y tiene por objeto, además:

- i. Conocer el perfil del alumnado: edad, orientación de los estudios secundarios, si es recursante de la materia o no, situación laboral (si trabaja, cuántas horas).
- ii. Interés por temas económicos: grado de interés y fuentes de información económica.
- iii. Estudio: horas semanales dedicadas al estudio, principales dificultades a la hora de estudiar.

El conocimiento de estos aspectos permite además adecuar las indicaciones a cada curso.

8. Metodología y estrategias de evaluación

CONDICIONES DE APROBACIÓN DIRECTA (conforme con la ordenanza 1549/2016)

La dinámica de las clases permite un proceso de evaluación continua de cada alumno.

Se tomarán tres evaluaciones parciales escritas u orales (aspecto que será indicado a principio del cuatrimestre). Cada una consistirá de una parte teórico-práctica y una parte de aplicación a casos reales; debiéndose aprobar por lo menos el 60% de cada una de estas partes para acceder al régimen de promoción directa.

Si el alumno/a aprueba estas tres instancias aprobará en forma directa la asignatura, correspondiendo como nota final el promedio de las notas obtenidas en las tres instancias, tanto teóricas prácticas como de aplicación a casos reales.

Asimismo, se evaluará la participación en clase y en los trabajos prácticos, participación en los foros virtuales de discusión)

Para acceder a la aprobación directa el alumno/a deberá rendir en las fechas de parciales y NO de recuperatorios.

CONDICIONES PARA EL CURSADO

Los alumnos/as que NO accedan al régimen de promoción, es decir que no alcancen obtener aprobar el 60% de cada una de las dos partes del examen (parte teórico-práctica y una parte de aplicación a casos

reales) deberán alcanzar el 60% de los ejercicios correctos entre las dos partes para estar aprobados. En caso de NO alcanzar dicho porcentaje deberán rendir el examen recuperatorio correspondiente.

En caso de haber aprobado los dos parciales en alguna de las instancias (parcial o su correspondiente recuperatorio) y otras actividades cursará la materia y para su aprobación final deberá rendir un examen final de la misma.

Si algún recuperatorio estuviera desaprobado recursará la asignatura.

Evaluación de cada Resultado de Aprendizaje es de carácter integrador y el instrumento utilizado son rúbricas disponibles en el Aula Virtual.

9. Cronograma de clases/trabajos prácticos/exámenes

Nº	DOCENTE	TEMARIO	HORARIO TEORIA	HORARIO PRACTICA
1	Estrada	Evaluación Diagnóstica. Presentación de la materia. Video - Plan de Evacuación UTN	8.00 -10.25	
2	Estrada	Economía. Definición. Conceptos Fundamentales. Escasez. Elección Metodología de la Ciencia Económica. Frontera de Posibilidades de Producción. Flujo Circular del Ingreso	8.00 -10.25	
3	Irazusta	Economía. Definición. Conceptos Fundamentales. Escasez. Elección Metodología de la Ciencia Económica. Frontera de Posibilidades de Producción. Flujo Circular del Ingreso (Práctico 1)		8.00 -10.25
4	Estrada	Sistemas Económicos. Funciones. Sistemas Económicos Puros y Mixtos. El rol del Estado	8.00 -10.25	
5	Irazusta	Sistemas Económicos. Funciones. Sistemas Económicos Puros y Mixtos. El rol del Estado (Práctico 2)		8.00 -10.25
6	Estrada	Microeconomía. Mercado de un bien. Demanda. Determinantes. Oferta. Determinantes. Punto de Equilibrio	8.00 -10.25	
7	Irazusta	Microeconomía. Mercado de un bien. Demanda. Determinantes. Oferta. Determinantes. Punto de Equilibrio (Práctico 4)		8.00 -10.25
8	Estrada	Desplazamientos de la Oferta y la Demanda		8.00 -10.25
9	Irazusta	Desplazamientos de la Oferta y la Demanda: (Práctico 5)	8.00 -10.25	
10	Estrada	Repaso General Teórico	8.00 -10.25	
11	Irazusta	Repaso General Práctico		8.00 -10.25
12	Estrada	1er Parcial		8.00 -10.25
13	Estrada	Corrección parcial	8.00 -10.25	
14	Estrada	Elasticidad. Concepto. Elasticidades de la demanda Elasticidad-precio de oferta		8.00 -10.25
15	Irazusta	Elasticidad. Concepto. Elasticidades de la demanda Elasticidad-precio de oferta (Práctico 6)	8.00 -10.25	
16	Irazusta	Elasticidad Repaso		8.00 -10.25
17	Estrada	Muestra de Parciales. Mercado de bienes. Decisiones de producción y costos.	8.00 -10.25	

18	Irazusta	Competencia Perfecta. Mercados Imperfectos. Fallas del Mercado T. de la regulación. Intervención del Estado en el Mercado de Bienes Mercados Imperfectos. Mercado de bienes. Competencia Perfecta. Fallas del Mercado T. de la regulación. Intervención del Estado en el Mercado de Bienes (Práct. 7)		8.00 -10.25
19	Estrada	1er Recuperatorio // Mercado de factores. Distribución del ingreso. Macroeconomía. Macrovariables.	8.00 -10.25	
20	Irazusta	Mercado de factores. Distribución del ingreso. Macroeconomía. Macrovariables. (Práctico 8)		8.00 -10.25
21	Estrada	Demanda Agregada. Determinantes. Oferta Agregada. Determinantes. Contabilidad Nacional Muestra 1er Recuperatorio	8.00 -10.25	
22	Irazusta	Contabilidad Nacional Demanda Agregada. Determinantes. Oferta Agregada. Determinantes (Práctico 9)		8.00 -10.25
23	Estrada	Repaso General Teórico	8.00 -10.25	
24	Irazusta	Repaso General Práctico		8.00 -10.25
25	Irazusta	2do Parcial	8.00 -10.25	
26	Estrada	Problemas Macroeconómicos Actuales		8.00 -10.25
27	Estrada	El sistema financiero. Oferta de dinero. Demanda de dinero. Equilibrio en el mercado de dinero. La política monetaria.	8.00 -10.25	
28	Irazusta	El sistema financiero. Oferta de dinero. Demanda de dinero. Equilibrio en el mercado de dinero. La política monetaria. (Práctico 10)		8.00 -10.25
29	Estrada	2do Recuperatorio // Comercio Internacional. Sistemas de tipo de cambio. Proteccionismo – Librecomercio. Balanza de Pagos.	8.00 -10.25	
30	Irazusta	Comercio Internacional. Sistemas de tipo de cambio. Proteccionismo – Librecomercio. Balanza de Pagos. (Práct. 11)		8.00 -10.25
31	Estrada	Problemas Macroeconómicos Actuales	8.00 -10.25	
32	Estrada	3er instancia de examen para promoción directa	8.00 -10.25	

10. Recursos necesarios

Para el desarrollo de las clases teórico-prácticas en donde se promueve, a través de diversas dinámicas grupales, la participación de las/los alumnas/os en forma activa con el objetivo de fomentar su espíritu crítico, se cuenta con:

- Espacio Físico → 1 aula
- Recursos tecnológicos de apoyo → proyector multimedia, equipo de sonido y aula virtual

11. Función Docencia

11.1 Reuniones de asignatura y área

Las reuniones de cátedra se realizan 1 vez por semana (en forma virtual o presencial) y se prevé 1 reunión de área anual.

11.2 Orientación de las y los estudiantes

No se prevé trabajo de campo, visitas y/o pasantías previstas en el desarrollo de la asignatura dado que es una materia introductoria.

11.3. Atención de las y los estudiantes

Las siguientes actividades son de atención y orientación de las y los estudiantes dentro y/o fuera del horario de clase:

- Momento de recuperación de actividades no cumplidas, pautas disponibles en el Aula Virtual.
- Actividades previas a la clase que deben realizar los estudiantes, sugerencias de revisión de conceptos teóricos y actividades prácticas, así como un recordatorio de las actividades pendientes, pautas disponibles en el Aula Virtual con recordatorios de frecuencia semanal.
- Actividades de aprendizaje autónomo, como por ejemplo instancias de evaluación de práctica.

12. Proyecto de Investigación en el que participa (si corresponde).

Nombre del Proyecto: **NO CORRESPONDE**

Grupo de Investigación:

Director:

Tipo de proyecto:

Fecha de Inicio:

Fecha de Finalización:

12. 1 Impacto del proyecto de investigación en la cátedra.

13. Información Complementaria función Investigación y Extensión (si corresponde)

13.1. Lineamientos de Investigación de la cátedra

13.2. Lineamientos de Extensión de la cátedra

13.3. Actividades en las que pueden participar las/os estudiantes

14. Contribución de la asignatura a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS - opcional)

El curso contribuye a la comprensión y la necesidad de llevar adelante medidas en los siguientes ODS:

Objetivo 1: Fin de la pobreza. Para lograr este Objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Se debe reflexionar sobre este progreso lento y desigual, y revisar nuestras políticas económicas y sociales destinadas a erradicar la pobreza.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 13: Acción por el clima. El cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales.

En el curso se abordan cuestiones específicas directamente vinculadas a los mismos.